

ESTRELLA DE LA ILUSIÓN

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE LAS PLAZAS DE LA CARROZA

D/Dña. _____

D.N.I. _____

Domicilio _____

Teléfono _____

AUTORIZO

A mi hijo/a _____

de _____ años de edad (entre 4 y 9), a participar en la CABALGATA DE REYES MAGOS 2022 que organiza el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, cuya celebración tendrá lugar el 5 de enero de 2022.

Solicita ir en la carroza de: ESTRELLA DE LA ILUSIÓN"

Mairena del Aljarafe, a _____ de noviembre de 2021

Fdo. padre, madre o tutor/a

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases que regulan la participación en la Cabalgata 2022



CABALGATA 2022



Instituto Municipal
de Dinamización Ciudadana

INFORMACIÓN SOBRE LAS PLAZAS DE LA CARROZA "ESTRELLA DE LA ILUSIÓN"

SÓLO PARA EMPADRONADOS

Podrán optar por una plaza todos/as aspirantes/as que tengan entre 4 y 9 años inclusive. (deberá tener la edad cumplida antes del 5 de enero de 2022, día de la Cabalgata de Reyes Magos.

Solicitud de CITA PREVIA ON LINE, el día 19 de noviembre entre las 10:00 a 13:00h.

Una cita por participante

Los días asignados para la atención de citas son el 23 y 24 de noviembre en la hora elegida ..

Desarrollo del sorteo

Si hubiese más solicitudes que plazas (12), la asignación de plazas se realizaría mediante SORTEO abierto al público, con todas las solicitudes recogidas en el periodo de cita previa, el día 28 de noviembre en Teatro Municipal Villa de Mairena a las 12:30 h. Entrada libre hasta completar aforo.

La entrega de la solicitud cumplimentada y firmada es imprescindible para participar en dicho sorteo.

Recogida de identificaciones y diseño de vestuario

Una vez admitidos, cada niño o niña tendrá que **recoger una identificación el día 13 de DICIEMBRE de 2021**, en el mismo horario. Si en dicho plazo no se recoge la identificación, se dará por supuesta la renuncia voluntaria a participar, procediéndose al nombramiento de otro niño o niña que figure en orden en la lista de espera.

Dicha identificación, llevada en sitio visible, es imprescindible para acceder al recinto de las carrozas el día 5 de enero de 2021.